

## PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2022 - 2023

### COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO DE LA INCORPORACIÓN DEL PERÚ A LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS - CESIP OCDE

#### ACTA

#### DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

Martes 31 de enero de 2023

Sesión semipresencial realizada en la sala virtual a través de Microsoft Teams y en la Sala Francisco Bolognesi del Palacio Legislativo

En Lima, siendo las ocho horas y quince minutos del día treintaiuno de enero de dos mil veintitrés, se reunieron de modo semipresencial, mediante la plataforma de sesiones Microsoft Teams y en la Sala Francisco Bolognesi del Palacio Legislativo, los integrantes de la Comisión Especial de Seguimiento de la Incorporación del Perú a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, CESIP-OCDE, bajo la presidencia del señor Congresista Luis Gustavo Cordero Jon Tay, la señorita congresista Rosselli Amuruz Dulanto y los señores congresistas Eduardo Salhuana Cavides, Víctor Flores Ruíz y Alejandro Muñante Barrios.

Con licencia, la señorita congresista Isabel Cortez Aguirre y el señor congresista Wilson Soto Palacios.

Con el quórum reglamentario, el señor PRESIDENTE dio inicio a la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión del Periodo anual de sesiones 2022-2023.

#### I. ACTA

El señor PRESIDENTE consultó la aprobación del Acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria, desarrollada el día 24 de enero de 2023, la misma que fue enviada junto con la citación correspondiente.

Efectuada la votación nominal, fue aprobada por unanimidad, sin observaciones.

## II. DESPACHO

El señor PRESIDENTE manifestó que los cuadros de los documentos enviados y los documentos recibidos por la Comisión, del 20 al 26 de enero del presente año, fueron remitidos a los correos institucionales y que, si los señores congresistas tuvieran interés en algún documento, podían solicitar copia del mismo a la Secretaría Técnica de la Comisión.

El señor PRESIDENTE ofreció el uso de la palabra a los integrantes de la Comisión. Al no haber solicitudes se pasó a la Estación sucesiva.

## III. INFORMES

A continuación, el señor PRESIDENTE informó que se había recibido el Oficio 257-2022-2023-DC-ISCA/CR suscrito por la señorita congresista Isabel Cortez Aguirre, mediante el cual solicitaba se invite a esta Comisión, al ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, a representantes de las centrales de trabajadores y expertos en el tema laboral.

Seguidamente, ofreció el uso de la palabra a los señores congresistas para que presenten algún Informe. No hubo más informes.

## IV. PEDIDOS

El señor PRESIDENTE ofreció el uso de la palabra a los integrantes de la Comisión. No hubo pedidos.

## V. ORDEN DEL DÍA

1.- El señor PRESIDENTE informó que en el Orden del Día se había programado la presentación y exposición del señor Luis Fernando Helguero González, ministro de Comercio Exterior y Turismo, quien solicitó se considere a la viceministra de Comercio Exterior, señora Teresa Stella Mera Gómez, en su representación para que informe sobre:

- Acciones necesarias que MINCETUR ha implementado y ejecutado vinculadas a la tarea de contribuir con la política de Estado de adherir nuestro país a la OCDE.
- Compromisos y lineamientos que deberá de cumplir el Perú en materia de comercio exterior
- Tareas pendientes según la Hoja de Ruta aprobada por OCDE.

El señor PRESIDENTE le dio la bienvenida y cedió el uso de la palabra a la representante del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.

La expositora dio cuenta de los antecedentes del proceso de adhesión; así como, del compromiso del Perú con la OCDE; el mismo que data desde hace varios años y, hoy se tiene la invitación para iniciar el citado proceso; por lo que se hallan trabajando la Hoja de Ruta. Fue enfática en señalar, que no se trata de un proceso que involucra a todos los sectores, no es automático, sino que implica procedimientos largos y exhaustivos. Seguidamente, detalló las instancias que demanda la preparación del Memorando Inicial. Mencionó el caso de Costa Rica, a quien le tomó más de cinco años concretar su ingreso.

Específicamente, en cuanto a las acciones que realiza su Sector en apoyo al proceso de adhesión, tanto en el rubro de Comercio Exterior como en el de Turismo, señaló las iniciativas de cooperación internacional que gestionan; así como, los instrumentos que están revisando para enviar la autoevaluación a Cancillería. Además, la participación en los Comités de la OCDE, tal como el Comité de Comercio, el grupo de trabajo conjunto de agricultura y comercio y la iniciativa sobre Cadenas globales de valor, transformación productiva y desarrollo. También mencionó la incorporación al Índice de Restricción al Comercio de Servicios, el Índice de Comercio en Valor Agregado.

A continuación, la invitada informó que una activa participación en las instancias de la OCDE permite el reconocimiento de experiencias positivas y negativas para formular mejoras. En cuanto al Comité de Turismo, señaló que brinda la oportunidad de proponer temas de particular interés para nuestro país, a la vez presentar estadísticas de los avances realizados y obtener información específica; además, de realizar un análisis colectivo de temas de política turística de interés mutuo.

Como conclusión, manifestó las ventajas de concretar la adhesión de nuestro país porque permitirá consolidar políticas públicas; así como, ser un catalizador de reformas importantes y; por otro lado, reiteró que Mincetur continuará implementando actividades en el marco del proceso de adhesión.

Finalizada la exposición, el señor PRESIDENTE agradeció la participación de la invitada y, consultó si algún señor congresista deseaba hacer uso de la palabra o formular alguna pregunta.

El señor PRESIDENTE formuló consultas y observaciones a la invitada, las mismas que fueron absueltas; algunas de las cuales, a fin de ser complementadas, quedaron pendientes de ser enviadas por escrito.

El señor PRESIDENTE, agradeció la presentación y exposición de la viceministra de Comercio Exterior, señora Teresa Stella Mera Gómez.

2.- En el segundo tema del Orden del Día se tenía la presentación y exposición de la señora Leslie Carol Urteaga Peña, ministra de Cultura, quien solicitó se reciba a la señora Janie Gómez Guerrero, viceministra de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales, para informar sobre:

- Implementación y ejecución de medidas que su sector considera necesarias para apoyar la política de Estado de adherir a nuestro país a la OCDE.
- Tareas pendientes según la Hoja de Ruta aprobada por OCDE.

El señor PRESIDENTE dio la bienvenida y cedió el uso de la palabra a la representante del Ministerio de Cultura

La invitada expuso, en primer lugar, los lineamientos para la gestión de las relaciones del sector Cultura en el plano internacional, en el marco de la Política Nacional de Cultura al 2030. Detalló los objetivos y las acciones estratégicas de estos. Además, de cuáles han sido los aportes del Ministerio con la política de Estado de incorporar al Perú a la OCDE. Mencionó entre ellos, a la Recomendación del Consejo relativa a la celebración de acuerdos bilaterales para la coproducción de películas, explicando que nuestro país está alineado con dicho instrumento a nivel de la legislación nacional, citando las normas vinculadas.

En cuanto a los aportes en materia de Políticas, señaló que la Política Nacional de Cultura al 2030 tiene como objetivo establecer políticas sectoriales para fortalecer el sector; y, dentro de las prácticas gubernamentales, mencionó al Plan Anual para el fomento de la Cinematografía y del Audiovisual, el Régimen de incentivos fiscales para la promoción de la actividad cinematográfica y la formación cinematográfica y audiovisual.

Finalmente, sobre la Hoja de Ruta y el aporte de su sector, informó que con fecha 27 de enero del presente año, alcanzaron a la Dirección General para Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores, los aportes técnicos de Cultura respecto a la Recomendación del Consejo relativa a la celebración de acuerdos bilaterales para la coproducción de películas, para ser remitidos a la Secretaría Técnica de la Comisión Multisectorial Perú-OCDE.

Concluida la exposición, el señor PRESIDENTE agradeció la participación de la invitada; y, consultó si algún señor congresista deseaba hacer uso de la palabra o formular alguna pregunta.

Intervino el señor PRESIDENTE formulando consultas y observaciones a la invitada, las mismas que fueron absueltas. Cabe señalar que algunas de las cuales, a fin de ser complementadas, quedaron pendientes de ser enviadas por escrito

El señor PRESIDENTE, agradeció la presentación y exposición de señora Janie Gómez Guerrero, viceministra de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales.

No existiendo otro tema en la agenda y siendo las 9:31 horas, se levantó la sesión.

**L. GUSTAVO CORDERO JON TAY**  
Presidente

**EDUARDO SALHUANA CAVIDES**  
Secretario

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO DE LA  
INCORPORACIÓN DEL PERÚ A LA ORGANIZACIÓN PARA LA  
COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS –  
CESIP OCDE

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO DE LA  
INCORPORACIÓN DEL PERÚ A LA ORGANIZACIÓN PARA  
LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS –  
CESIP OCDE

Forma parte del Acta la transcripción de la versión magnetofónica de la sesión, elaborada por el Área de Transcripciones del Congreso de la República.